

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16746 *Resolución de 6 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 145, de 31 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de Recursos Humanos de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Cámara de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Electricista de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 148, de 5 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jerez de los Caballeros, 6 de agosto de 2025.—El Alcalde, Raúl Gordillo Barroso.